

Propuesta para la candidatura a miembro del directorio del CONICET por la gran área de Ciencias Sociales y Humanidades – Abril de 2023

Candidato: Mario Pecheny

Estimadas y estimados colegas:

Para quienes no me conocen, resumo mi trayectoria: Licenciado en Ciencia Política (UBA) y Doctorado en Ciencia Política (U. de París III), soy Investigador Principal del CONICET (Sociología y Demografía) en el Instituto Germani y Profesor Titular Regular de Sociología de la Salud en la UBA. Investigo sobre política y derechos en materia de salud, género y sexualidad. En 2012, me fue otorgado el Premio Houssay en Ciencias Sociales. Desde mayo de 2019, represento a la Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades en el directorio. En junio de 2019 me designan Vicepresidente de Asuntos Científicos del CONICET. En junio de 2021 renuevan la designación por un segundo y último período, que finaliza ahora.

Frente al nuevo llamado a elecciones para cubrir la representación de Sociales y Humanidades, vuelvo a presentar mi candidatura. Aprovecho para agradecer aquí el compromiso del gran colectivo de nuestra área que ha sido una fuente de consulta, construcción y diálogo en estos difíciles años.

A poco de asumir sobrevino la pandemia de COVID 19 y sentí que la prioridad era que el organismo cuidara a las personas que trabajan en sus distintos ámbitos, que no agregara incertidumbre a la ya pesada cotidianeidad. La segunda prioridad fue garantizar la continuidad institucional, es decir que pudieran sostenerse, en los tiempos y condiciones posibles, aquellos procesos que hacen a nuestra vida en la investigación y en el CONICET. Todo esto, a su vez, ocurría en un contexto de dificultades acumuladas luego de un período de desfinanciamiento y caída salarial.

Mi labor principal como representante del área y vicepresidente apuntó a fortalecer la ciencia pública tanto en el CONICET como en articulación con el resto del sistema científico-tecnológico y con la activa participación de las universidades, a garantizar el pluralismo y la paridad de género en las instancias de evaluación, deliberación y decisión, y a promover la publicidad de criterios y resultados. Impulsé temas considerados complicados, menores o relegados, que se plasmaron por ejemplo en las iniciativas de la Comisión de la memoria

sobre la responsabilidad del CONICET en relación con el terrorismo de Estado, la investigación sobre cannabis, las relaciones internacionales, la profesionalización del trabajo con archivos y fuentes documentales, la cooperación con instituciones de la cultura y educativas, los temas de género y la problemática de los cuidados en el final de la vida.

Dialogando permanentemente buscamos definir en conjunto las necesidades y fortalecer las demandas propias de quienes investigamos en ciencias sociales y humanidades. Estas necesidades de recursos e infraestructura pueden ser específicas para nosotras/os, pero no por ello son menos sistemáticas que otras condiciones ya reconocidas para hacer ciencia de manera sostenida. En ciencias sociales y humanidades todavía no es redundante reclamar que necesitamos recursos humanos y financieros, metros cuadrados, infraestructura, conectividad y equipamiento. Y, como todas/os, buenos salarios.

Todo esto lo planteamos en los cafés mensuales, en distintas redes y espacios de comunicación, que me encontraron siempre activo y abierto a las sugerencias y a las críticas. Mediante encuentros formales e informales virtuales y presenciales, que creo han sido valorados por nuestra comunidad, pudimos afianzar la comunicación horizontal y vertical, a sabiendas que una adecuada circulación de información y el feedback con las distintas instancias siguen siendo un asunto pendiente en el CONICET.

En las elecciones de 2018, propusimos colectivamente un “programa sólido, federal y plural”. Los ejes de acción planteados entonces siguen reclamando tareas pendientes, aunque algunas de las propuestas ya han sido logradas (como la publicación de los órdenes de mérito y las actas del directorio) y otras están en discusión (como la redefinición de la red institucional). Enumero los ejes de acción que guiaron mi trabajo en estos años y los asuntos que surgen del diálogo en el último tiempo.

Papel del Estado. Defender el papel del Estado nacional en la promoción y sustentabilidad de la investigación científica y técnica, el papel rector del CONICET en esta tarea y su integración en un sistema científico articulado con los demás organismos y con el sistema de educación superior, y el territorio. Monitorear el cumplimiento de la ley de financiamiento de la ciencia y la tecnología, en particular aquello que le corresponde recibir y gestionar al CONICET. Apoyar normativas que permitan políticas sostenidas en el área, como el Plan 2030. Desburocratizar los procedimientos de presentaciones, gestión y rendiciones.

Reglas de juego. Bregar por una cultura institucional con certidumbre, continuidad y previsibilidad, transparencia, democracia y rendición de cuentas. Garantizar una distribución regional equitativa de becas, ingresos y recursos económicos, revisando según corresponda la eficacia y ecuanimidad de los procedimientos vigentes para orientar temática y regionalmente la distribución de cupos y fondos. Mantener una comunicación permanente con la comunidad de investigación y los espacios institucionales de las ciencias sociales y las humanidades de la Argentina, como los consejos de decanas/os y los institutos de investigación universitarios. Defender el carácter público de la ciencia rechazando la mercantilización de la industria editorial así como el productivismo como criterios de evaluación en las becas, el ingreso o la promoción en el organismo. Definir, operacionalizar y explicitar criterios de evaluación relativos a la publicación en revistas y libros, así como la acreditación de la vinculación en ciencias sociales y humanidades. Promover en una dirección democrática y desburocratizadora la reforma de los estatutos y ordenamientos vigentes que han quedado desactualizados, incluyendo la concreción de un convenio colectivo de trabajo sectorial y la estructura del propio directorio. Sostener los procedimientos para garantizar las normas éticas y la gestión de los conflictos de interés en las prácticas de investigación y evaluación.

Presupuesto y fortalecimiento institucional. Recomponer salarios es la gran deuda pendiente en el CONICET. Asumir y fortalecer el papel del Directorio en el reclamo del presupuesto necesario para jerarquizar nuestro trabajo con buenos salarios, fondos de investigación suficientes y previsibles y condiciones laborales dignas, para todas las regiones del país, en el marco de la nueva ley de financiamiento; apuntar a que el CONICET pueda con sus propios recursos manejar otros instrumentos de política científica además de ingresos, becas y proyectos PIP, al tiempo que se articule mejor con la Agencia y el MINCyT. Contemplar partidas anuales para equipamiento menor, que no entran en los grandes subsidios y son necesarios en todos los equipos de investigación. Fortalecer a las Unidades Ejecutoras y las Unidades Asociadas, así como los institutos que no forman parte de la red CONICET, y facilitar la creación por concurso de nuevas Unidades que puedan complementar las existentes sobre la base de criterios de priorización regional y disciplinar. Agilizar los procedimientos de concursos y designación de CPAs y en el reconocimiento de los derechos del conjunto de trabajadoras/es.

Sostener técnica y académicamente el sistema de publicaciones científicas, relanzando el CAICYT y encarando una política de promoción de las revistas de acceso abierto

"diamante", es decir aquellas que no cobran por leer ni por publicar. Promover la bibliodiversidad, revalorizando el libro, la publicación en nuestro idioma y las revistas nacionales de calidad. Invertir en conectividad tanto en SIGEVA, como en la red informática y en cada uno de los lugares de trabajo. Aspirar a espacios de trabajo con infraestructura adecuada, incluyendo espacios de cuidado y con perspectiva de accesibilidad universal. Seguir bregando para que no se excluya a nuestra gran área de programas ministeriales en materia edilicia y de equipamiento. Promover una política que resuelva los obstáculos a la internacionalización del CONICET, el manejo de fondos de investigación en divisas, así como para la movilidad, convenios e intercambios.

Libertad académica. Garantizar la libertad académica como condición para el desarrollo de investigaciones originales y rigurosas. La libertad de expresión y académica son un derecho básico con respaldo constitucional. Es crucial garantizar el pluralismo intelectual y científico que aliente la creatividad y la innovación, y posicionarse sin ambigüedad contra los crecientes avances políticos autoritarios, anti-intelectuales y anti-científicos.

Diversidad y participación. Asegurar participación en términos regionales, de género y generacional, así como de pertenencia institucional, como principio para la conformación de comisiones de evaluación, convocatorias y vacancias. El panorama sigue siendo asimétrico: por ello es imperioso organizar un programa sostenible en el tiempo de construcción y fortalecimiento de núcleos en las provincias y regiones del país. El papel de las comisiones de gran área es clave para seguir avanzando en esta dirección. Sostener y extender los mecanismos de prevención y atención de la conflictividad interpersonal y la violencia laboral y de género, con tolerancia cero ante los abusos.

Espacio público y políticas públicas. Promover el papel de la investigación científica y técnica, de investigadoras e investigadores, en los debates públicos y la provisión de evidencia e insumos para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación políticas públicas y la elaboración de normativas. Desarrollar instrumentos de vinculación que sean ágiles y adaptados a los modos que tenemos en nuestra área de articular con las políticas públicas, los movimientos sociales y el sector privado.

Todavía pareciera que no hay registro de que las ciencias sociales y humanidades necesitamos de condiciones sistémicas que hagan posible y sostenible la investigación propiamente dicha y su interrelación con las políticas públicas, así como con el sistema de

educación superior. Para esta nueva etapa, consideramos fundamental entonces plantear las demandas propias de nuestra comunidad hacia adentro y hacia afuera del CONICET. Es clave para ello seguir impulsando la articulación de institutos de investigación de todo el país, tanto Unidades Ejecutoras como aquellos que no pertenecen a la red CONICET, así como el trabajo conjunto con los consejos de Decanas/os y la Agencia.

En relación con el federalismo, durante estos años, ha sido una prioridad para mí conocer a colegas y equipos, interiorizarme de los logros y problemáticas de cada espacio de trabajo, que se vayan articulando equipos e investigadoras/es más allá de fronteras geográficas y disciplinares. A excepción de los períodos que estuvimos bajo las condiciones excepcionales de la pandemia, he viajado constantemente a distintas provincias para apoyar las actividades y escuchar las inquietudes, e impulsado reuniones y encuentros en diversos lugares. Federalizar el sistema es todavía una tarea pendiente y debe ser un eje en las demandas de financiamiento, infraestructura y recursos.

Me propongo continuar con las prácticas que hemos procurado defender, como sostener una comunicación permanente con nuestra comunidad, apoyar las iniciativas creativas que requieran de algún cauce o apoyo institucional, y pelear por las necesidades en materia de salarios, recursos, equipos e infraestructura. A partir de la discusión colectiva y desde el Directorio, creo indispensable seguir avanzando en los desafíos de una evaluación responsable de la investigación, a tono con las tendencias internacionales en la materia, los desafíos de la articulación con el mundo socio-productivo, la adaptación de la estructura del CONICET al crecimiento y al futuro del organismo, y los modos de nuestra inserción internacional.

Las elecciones de representantes de gran área son una buena oportunidad para discutir colectivamente y avanzar en la construcción de un espacio reconocido para las ciencias sociales y humanidades de CONICET. Invito pues a las investigadoras y los investigadores a sumarse, a seguir participando de esta construcción, y a votar en junio.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Documentación Adicional

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.